

Reglamento

Artículo 1: Denominación

La carrera **Edelweiss Race** es una carrera popular organizada por la Peña Edelweiss con la colaboración de la Comarca Alto Gallego y el Ayuntamiento de Sabiñánigo y con la colaboración de diversas entidades. Va dirigida a todos los aficionados/as que les guste pasar buen rato haciendo deporte y que tiene como objetivo fomentar el deporte y dar a conocer una nueva modalidad deportiva en Sabiñánigo y alrededores.

Artículo 2: Fecha y Hora

Esta carrera de 6 km se celebrará el sábado **12 de mayo de 2018** en la ciudad de Sabiñánigo. Dará comienzo a las **11:00 horas**. Cada grupo tendrá **un máximo de 2h** en completar la prueba.

Artículo 3: Participación

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas mayores de **16 años**. Aquellos que sean menores de edad deberán traer firmada el día de la carrera una autorización firmada por su padre, madre o tutor legal que se le adjuntara en la web o en la línea e meta. Si no está firmada antes de la salida, ese corredor/a no podrá salir. Habrá dos modalidades: **la competitiva** y **la de disfrute**, la de disfrute tendrá concurso al mejor disfraz individual y al colectivo.

Artículo 4: Inscripciones

Las inscripciones se podrán realizar de las siguientes formas:

1.- Por internet en la web de la carrera www.edelweissrace.com

2.- El día **previo o mismo** antes de la carrera en la zona de salida de la carrera. Estos dos días por decisión de la organización su coste se incrementará en **5€**.

Plazos de inscripción:

-Hasta el 10 de mayo, las inscripciones se realizarán a través de la página web y su precio será de 10€.

-Del 11 al 12 de mayo se realizarán en la salida de la carrera con un precio de 15€.

El precio de inscripción no es transferible ni reembolsable. Solo se accederá a la devolución del 50% de la inscripción en caso de lesión o enfermedad presentando un certificado médico enviándolo previamente antes de la carrera al correo: recreativaedelweiss@gmail.com este dinero se devolverá una vez pasada la carrera.

Artículo 5: Distancia y recorrido

La prueba se disputará sobre un recorrido de 6km con salida y llegada en el Boulevard de Sabiñánigo. Esta discurrirá por las diferentes parcelas de este, el camino de la Ermita de Santa Orosia, el camino del Pinar, camino de San Pedro, zona del Rio Basa, camino de los Pastores y el Motocross. Después de la carrera se procederá a la entrega de trofeos.

El recorrido constará de 20 obstáculos: **1º** Introducirse en dos contenedores de agua y seguidamente introducirse por unos tubos de hormigón, **2º** Salto entre neumáticos, **3º** Circuito levantando dos barriles de cerveza vacíos, **4º** Arrastrar neumáticos de camión con ayuda de una soga, **5º** Tiro de jabalina, **6º** Salto entre neumáticos de coche, **7º** Subida por cuerda lisa, **8º** Levantamiento de ruedas de camión y tractor, **9º** Paseo

por dentro del río Basa, **10º** Paseo de equilibrio por rocas, **11º** Escalada de rocas (4/5 metros), **12º** Circuito levantando troncos, **13º** Salto de contenedores, **14º** Salto de vallas, **15º** Circuito levantando sacos de arena, **16º** Arrastrar ruedas de camión y tractor, **17º** Reptar por coches, **18º** Salto de muros, **19º** Reptar bajo alambre o pastor eléctrico, **20º** Salto de una línea de fuego.

Se ofrece avituallamiento en el km 3 de la carrera (entrada de las piscinas municipales de verano) y otro a la llegada a meta tanto sólido como líquido en ambos. La prueba contará con cronometraje en salida y meta.

Artículo 6: Retirada de la bolsa del corredor

La bolsa del corredor se entregará los días previos a la carrera y hasta 1h antes de la misma. Se avisará del horario, el lugar y la fecha segura de la recogida de las bolsas tanto en nuestra página web como en nuestras redes sociales. Es necesario presentar el DNI y en caso de recoger la bolsa de otro corredor presentar la fotocopia de su DNI.

Artículo 7: Fotos y Videos

Se podrá realizar la grabación parcial de la prueba. Además, se tomarán fotografías de la misma, que se publicarán tanto en la página web como en nuestras redes sociales. Tanto en nuestra página de Facebook como en la de Instagram.

Artículo 8: Cronometraje

El sistema de cronometraje lo llevará la empresa **Cronotena**. Será cronometrada con un chip de neopreno que llevará puesto cada participante en el tobillo y medirá los tiempos desde la salida hasta la meta. Los chips serán recogidos por dos voluntarios una vez acabado la carrera. **Si se pierde el chip el corredor tendrá que abonar un precio de 7€.**

Artículo 9: Trofeos y clasificaciones

La organización tiene previsto efectuar dos clasificaciones:

- Absoluta masculina
- Absoluta femenina

Así mismo se entregará un premio al mejor disfraz individual y al mejor disfraz colectivo.

No hay premio en metálico en ninguna modalidad ni competitiva ni de disfrute.

Artículo 10: Descalificaciones

La organización y el servicio médico de la competición están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier corredor que manifieste mal estado físico.
- A cualquier corredor que no realice el recorrido entero y/o ataje.
- A cualquier corredor que manifieste un comportamiento no deportivo
- A cualquier corredor que tire y no respete el entorno.
- A cualquier corredor que no lleve su dorsal.

-A los menores de edad que no presenten la autorización paterna.

Artículo 11: Dorsales

Los dorsales son personales e intransferibles, al ser calcomanías deben llevarse en lugares visibles (brazo o manos). No llevarlo visible será motivo de descalificación.

No serán admitidos en la prueba aquellas personas que no estén inscritas o carezcan de dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

Artículo 12: Política de Privacidad

Al inscribirse a la carrera **Edelweiss Race** los participantes dan su consentimiento para que la Peña Edelweiss o cualquier otro patrocinador de la prueba traten con finalidad exclusivamente deportiva o promocional tomar imágenes o videos dentro de la prueba.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, todos los datos personales facilitados por las participantes y las imágenes obtenidas en el desarrollo de la carrera serán almacenadas en ficheros de la Peña Edelweiss o sus proveedores de servicios con la finalidad de gestionar la participación en la carrera, así como la promoción, la distribución y la difusión de la misma.

Artículo 13: Seguridad en el evento

Contamos con los servicios de Policía Local, Protección Civil y los Servicios Sanitarios. La ambulancia estará ubicada en la zona de meta y se desplazará siempre que sea necesario. Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales...) deberá constarlo a la organización antes de la salida de meta.

Artículo 14: Seguro en accidentes

Todos los participantes están amparados por un seguro de accidentes concertada por la organización. Que cubrirá las incidencias dentro de la prueba deportiva.

Artículo 15: Responsabilidad

Los participantes, en el momento de su inscripción, manifiestan encontrarse físicamente aptos para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar o derivar en sí mismos o a terceros/as durante la prueba.

Artículo 16: Aceptación

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse y tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se establecerá lo que disponga la organización.